



INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquin que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Telef. 0675-265.234-Email: municipalidadjm@gmail.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO: 834

MES: Enero/2024

Nº ORDEN	FECHA	ORGANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
SIN MOVIMIENTO				
TOTAL APORTE DEL MES :				



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. N° 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".